WE SUPPORT
THE GLOBAL COMPACT

Transba

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

Año: Mayo de 2011 a Mayo de 2012

Brindamos un servicio público con altos estándares internacionales, con el propósito de promover una empresa y un País mejor difundiendo la importancia del respeto de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el cuidado del Medio Ambiente, y la Lucha contra la Corrupción, entre los empleados y sus familias, proveedores, clientes, la sociedad en general, como así también a los actores involucrados en el desempeño de nuestras actividades como empresa líder del mercado eléctrico de transporte.

Mayo de 2012,
Carlos García Pereira
Director General

Contacto: José Luis Sierra
Email: jose.luis.sierra@transx.com.ar **Teléfono:** 5167-9113
Fax: 5167-9573

Descripción breve de la naturaleza de la empresa
Transba S.A. es una empresa que tiene a su cargo la ***Operación y el Mantenimiento del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal*** de 132 kV de la Provincia de Buenos Aires, con excepción de las instalaciones ubicadas dentro de la jurisdicción de EDENOR, EDESUR, EDELAP e instalaciones de 66 kV. Adicionalmente opera y mantiene las Estaciones Transformadoras de 500 kV de Olavarría, Bahía Blanca y Campana , en este caso particular bajo la supervisión de TRANSENER S.A. Cuenta con 6066,8 Km. de líneas de transmisión, 87 estaciones transformadoras, 5047 MVA de transformación y 494 conexiones.

DERECHOS HUMANOS		Principio N° 1: *"Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional"* Principio N° 2: *"No ser cómplice de abusos de los derechos humanos"*
Acciones	**Nuestro Compromiso o Política**	
	TRANSBA S.A. apoya sólidamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos fomentando los valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación. Se mantienen vigentes y actualizadas las diferentes políticas / beneficios y/o compromisos que tienen por objetivo, estar presentes en las necesidades y proyectos de cada integrante de la Compañía.	
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas	
	• **Sistema de Gestión de la Calidad** Desde el año 1997 TRANSBA S.A. mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad, Certificado de acuerdo a las Normas Internacionales ISO 9001, orientando y consolidando la gestión empresaria hacia la satisfacción de las expectativas de sus Clientes, los actores del Mercado Eléctrico y la Comunidad donde opera. Así mismo, la Compañía asume el compromiso de motivar y comprometer a los integrantes de la organización para la Mejora Continua del Sistema de Gestión. • **Plan de Contingencias** En función de las Resoluciones del ENRE N° 22/2010 y N°420/2010 se implementó y validó el Plan de Contingencias de la empresa. • **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo** La Organización asume el compromiso con la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de todo su personal y otras personas que puedan estar expuestas a riesgos en el desarrollo de las actividades necesarias para la prestación del servicio de Transporte de Energía Eléctrica, tal como se expresa a través de su Política. • **Capacitación** Es política de Transba crear condiciones favorables para el entrenamiento, de Capacitación y Desarrollo de su personal, con el fin de lograr un mejor desempeño en sus tareas u ocupar futuros puestos dentro de la estructura de la Empresa. A fines de 2011, con el fin de perfeccionar la gestión de capacitación, mejorar el conocimiento y el alcance de la "Política de Capacitación" y optimizar la sinergia entre las Direcciones y Gerencias, se ha desarrollado el "Sistema de Capacitación". • **Programa de Beneficios para el Personal** En el mes de marzo de 2011 se lanzó el "Programa de Beneficios para el Personal".	

A partir del año 2012, y con el fin de reducir el uso de papel, la cartilla llega a cada empleado a través de correo electrónico y de la página de RRHH en Intranet, en donde se ponen a su alcance las diferentes oportunidades/beneficios que se encuentran vigentes:

1. *Proyectos*
2. *Familia*
3. *Educación*

- **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

  Manteniendo el compromiso con la RSE, se continuaron desarrollando diferentes actividades con el involucramiento de todos los empleados. Algunas de ellas son:

  1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos*
  2) *Proyectos Sociales*
  3) *Colectas Voluntarias*

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- **Sistema de Gestión de la Calidad**

  El 1° de diciembre de 2011 se superó con éxito la 4° auditoria de Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. Para el 1° semestre del año en curso, se encuentra planificada la 5° auditoria de Mantenimiento de la Certificación, y la Re-Certificación para el 2° semestre, a realizarse por el Ente de Certificación Externo.

  Así mismo, se están desarrollando las Auditorias Internas e Inspecciones de Instalaciones programadas para este 1° semestre.

- **Plan de Contingencias**

  El Plan de Contingencias define las tareas y el plan de acción a implementar por el personal de la Compañía, de forma segura y eficiente, ante la ocurrencia de eventos que afecten a las instalaciones operadas y mantenidas por TRANSBA.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

  Durante el año 2011 se ha realizado el total de las auditorias de SST planificadas oportunamente, en conjunto con las auditorias internas del Sistema Integrado de Gestión ISO 9001/14001. En 2012, se vienen desarrollando las auditorias según el programa establecido.

- **Capacitación**

  El "Sistema de Capacitación" permite que cada integrante de la Compañía conozca y pueda consultar en cualquier momento su Programa Anual de Capacitación; realizar un seguimiento de los cursos a los cuales fue asignado, y del circuito de aprobaciones del mismo, entre otros beneficios.

- **Programa de Beneficios para el Personal**

  Dentro de los grandes grupos de beneficios, podemos detallar:

  1. *Proyectos*
     - *Préstamos personales y anticipos de sueldo*
     - *Programa de becas Especiales*
     - *Chequeos Médicos periódicos*
     - *Asignación Turismo*

	2. *Familia* • *Ajuar por nacimiento* • *Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado* • *Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles* • *Canasta de Navidad* • *Concurso para Hijos de empleados* • *Obsequios (reconocimiento a la trayectoria, cumpleaños, Día del Niño, Día de la Secretaria)* 3. *Educación* • *Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes* • *Becas de estudio para hijos de empleados* • *Mochilas con útiles escolares* • *Programa Becas por Más Energía* • **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)** 1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos:* se mantiene vigente el desarrollando de visitas a las escuelas ubicadas en la zona de influencia de la Compañía, brindando charlas de concientización sobre la Seguridad Pública y el Cuidado Ambiental. Así mismo se reciben visitas en nuestros emplazamientos, de alumnos de establecimientos con orientación técnica que pueden de esta manera vivenciar de manera más "real" todo el material teórico recibido durante el ciclo lectivo. 2) *Proyectos Sociales:* con el compromiso de los empleados de la Compañía, se continúan desarrollando Proyectos Sociales (propuestas de acción), que surgen en general, a partir de una necesidad, carencia, o posibilidad de mejoramiento de las condiciones generales de vida de las comunidades en las que opera la empresa, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable. 3) *Colectas Voluntarias: durante todo el año se realizan la colecta de:* ✓ *Juguetes: para ser entregados a CILSA en las fechas de Navidad y Día del Niño.* ✓ *Ropa y calzado: son entregados al Hogar "Con las Alas del Alma" que recibe y atiende a chicos con discapacidad.* ✓ *Alimentos no perecederos: con entregados a la Asociación "Sol Naciente" que brinda más de 700 comidas diarias a la comunidad del Bajo Flores.*
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• **Sistema de Gestión de la Calidad** Durante el año 2011 se desarrollaron 32 auditorias internas y se inspeccionó el 100% de las Instalaciones y Emplazamientos Operativos de la Compañía (91 EETT y 3 Almacenes Regionales). Se han recibido y desarrollado 6 días de Auditorias Externas por parte del Ente Certificador, superándose exitosamente todas ellas. Actualmente, se encuentran en desarrollo el Plan 2012 de Auditorias Internas e Inspección de Instalaciones, según el cronograma operacional de actividades de este año. Se ha programado la 1° etapa anual de Auditorias Externas de Vigilancia, para el

mes de junio del corriente año.

- **Plan de Contingencias**

  En el mes de junio de 2011, se superaron con éxito las Auditorías Externas de Validación y Certificación del Plan de Contingencias según las Resoluciones ENRE 22/2010 y 420/2010.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

  Durante el año 2011 y de acuerdo a lo planificado, se desarrollaron 44 auditorias del Sistema de SST. En lo que va del año 2012 se han realizado 15 auditorias en función del programa establecido.

- **Capacitación**

  El desarrollo de la Planificación de Capacitación 2011 tuvo un 70.5% de cumplimiento y se revela adecuado.

  1) *Cursos relativos a la Prestación de Servicio:* en lo que corresponde a las capacitaciones del período 2011, se cumplió con el 56.1 % de los cursos programados. Para el período 2012 las capacitaciones programadas, aún no han sido contabilizadas.
  2) *Cursos relativos al Sistema Integrado de Gestión:* en lo que corresponde a las capacitaciones relativas al SIG del período 2011, se cumplió con el 63.6 % de los cursos programados. Para el período 2012 las capacitaciones programadas, aún no han sido contabilizadas.

- **Programa de Beneficios para el Personal**

  1. *Proyectos*
     - *Préstamos personales y anticipos de sueldo:* : 44 solicitudes otorgadas
     - *Programa de becas especiales:* en este período no hubo solicitudes al respecto.
     - *Chequeos Médicos Periódicos:* durante el último período, se han realizado en Transba, 162 estudios médicos periódicos en los cuales no se han detectado enfermedades relacionadas con el trabajo (enfermedades profesionales). Las patologías prevalentes y sobre las cuales se concientiza al personal son:
       - ✓ Sedentarismo: 82 empleados (50.6%)
       - ✓ Sobrepeso / Obesidad: 74 empleados (45.6%)
       - ✓ Colesterol elevado: 98 empleados (60.49%)
     - *Asignación Turismo:* 358 beneficiarios.
  2. *Familia*
     - *Ajuar por nacimiento:* 9 ajuares entregados.
     - *Beneficio social de asistencia por hijo discapacitado:* 1 sólo beneficiario
     - *Compensación por tratamiento médico de patologías irreversibles:* 10 empleados recibieron este beneficio.
     - *Canasta de Navidad:* cada empleado recibió la canasta con productos navideños en fecha de las fiestas de fin de año (total de 360).
     - *Concurso para Hijos de empleados* se entregaron 65 premios en las diferentes categorías del concurso.
     - *Obsequios*: se entregaron 8 obsequios en reconocimiento a la trayectoria, 360 regalos de cumpleaños, 150 por el Día del Niño y 6 regalos por el Día de la

	Secretaria. 3. *Educación* • *Reintegro por Servicio de Guardería, Jardín Maternal y Jardín de Infantes:* son 8 los empleados que gozan de este beneficio mensualmente. • *Becas de estudio para hijos de empleados:* se entregaron 45 becas en el último período. • *Mochilas con útiles escolares:* se entregaron 245 mochilas cargadas de útiles escolares. • *Programa Becas por Más Energía:* en este período no se han recibido solicitudes de esta beca. • **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)** 1) *Charlas de Concientización en Establecimientos Educativos:* durante el año 2011, entre TRANSENER y TRANSBA se han desarrollado 60 charlas en establecimientos educativos de las que han participado 1832 alumnos y docentes. Las charlas están orientadas a la Prevención de Accidentes Eléctricos en Líneas de Alta Tensión. 2) *Proyectos Sociales:* en el año 2011 se presentaron, aprobaron y se desarrollaron o encuentran en desarrollo 6 Proyectos Sociales a lo largo de todo el País. En estos Proyectos, se comprometió mas del 99 % del presupuesto asignado a las acciones de RSE.

CONDICIONES LABORALES	Principio N° 3: *"Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"* Principio N° 4: *"Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio"* Principio N° 5: *"Apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil"* Principio N° 6: *"Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación"*

Acciones

Nuestro Compromiso o Política

Transba S.A. basa la calidad de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su objetivo social, entre otros aspectos, en la cortesía y el respeto e las relaciones en el ámbito de trabajo y promueve el trabajo en equipo, la confianza y la conducta compatible con los principios, valores y normas de la Empresa. Repudia cualquier condición de trabajo o trato que esté reñida con las leyes y prácticas nacionales e internacionales. Así mismo promueve y mantiene el respeto de la libertad y la no discriminación, conducta que debe ser observada y acatada por cada uno de los integrantes de la Compañía. Tales aspectos, constituyen una preocupación primordial de la Empresa, en sus actividades y en el contacto permanente con la comunidad en la que desarrolla su negocio.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

- **Relación con representantes sindicales**

  En el marco de los Derechos de los Trabajadores y del Código de Ética de la Organización, se mantiene una fluida y permanente relación con los Entidades Gremiales que se encuentran representando a los trabajadores de la Compañía a través de una entidad sindical de segundo grado (FATLYF) con trece sindicatos adheridos con representación en la Compañía.

- **Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral**

  La Compañía renueva año a año su compromiso a crear un entorno libre de discriminación motivada en cuestiones de raza, género, color de piel, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica no relacionada con el trabajo, como tampoco se admite ni tolera la violencia física o verbal en el lugar de trabajo.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- **Relación con representantes sindicales**

  Como ya lo venimos sosteniendo en años anteriores, en el presente ejercicio, las relaciones laborales fueron signadas por las negociaciones salariales estimuladas por el proceso inflacionario y la puja distributiva. En ese sentido Transba ha logrado acordar con FATLYF, sin perder de vista tanto la equidad interna como la competitividad Externa.

  Asimismo, en función de la necesidad de mejorar el rendimiento y la productividad de las tareas, se han extendido los acuerdos vigentes y se han suscripto nuevos acuerdos con las entidades gremiales en materia de metodologías de trabajo que nos permiten aplicar métodos de compensación basados en la productividad y la ejecución de objetivos determinados, obteniendo rendimientos superiores a los

	estándares del mercado. Las perspectivas laborales para el año 2012 estarán signadas por dos eventos de importancia trascendental para el sector privado, por un lado la ronda de negociación salarial a iniciarse en forma sustancial a partir de marzo - abril de 2012, meses en el que se vencen prácticamente la mayoría de los acuerdos salariales pactados durante el corriente año, proceso que el Poder Ejecutivo Nacional intentará moderar para que no repercuta en las expectativas inflacionarias, las que sin lugar a dudas condicionarán de modo ostensible dichas discusiones salariales. En segundo término, la tensión gremial que ocasiona cada vez que se renuevan autoridades en la CGT, esta vez acompañadas por las tensiones internas que se vienen arrastrando y la amplificación de la conflictividad como consecuencia de esa puja entre la continuidad del actual secretario general o su reemplazo por otro dirigente sindical. Desde ya que estos dos factores se retroalimentarán para presentar un primer semestre de 2012 marcado por una mayor conflictividad, la que debería moderarse en el segundo tramo del año. • **Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral** A través del Código de Ética vigente en la Compañía, se promueve la confianza, la cortesía, la conducta, el respeto de las relaciones y el trabajo en equipo, compatible con los principios, valores y normas de la Empresa.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• **Relación con representantes sindicales** A través del dialogo permanente y la armonía laboral que se mantiene entre las partes, se ha logrado establecer un nivel de bienestar en las relaciones laborales que ha permitido satisfacer los fines de todas la partes involucradas. • **Código de Ética: Discriminación y Acoso. Violencia en el ámbito laboral** El índice de denuncias recibidas por casos de discriminación, acoso, y/o violencia en el ámbito laboral, ha sido nulo al igual que los años anteriores.

MEDIOAMBIENTE	Principio N° 7: *"Apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales"* Principio N° 8: *"Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental"* Principio N° 9: *"Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente"*

Acciones

Nuestro Compromiso o Política

Transba asume el compromiso de cumplir con la legislación aplicable y con todo otro compromiso voluntariamente asumido para la preservación del Medio Ambiente en el que opera, como así también desarrollar programas de prevención de la contaminación y respuesta en caso de emergencia; capacitar, motivar y comprometer a los integrantes de la Organización y sus contratistas para actuar con responsabilidad ante el Medio Ambiente y hacer uso racional de los recursos materiales y energéticos.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

- **Sistema de Gestión Ambiental / Re-Certificación**

  Desde el año 2002 Transba S.A. mantiene Certificado su Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la Norma Internacional ISO 14001, orientando la gestión hacia el cuidado Medioambiental y la prevención de la contaminación.

- **Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan**

  Se mantiene vigente desde el año 2008, en Sede Central (Capital Federal) el Programa de Reciclado a beneficio de la Fundación del Hospital de Pediatría Garrahan.

- **Análisis de HC en Agua**

  De acuerdo con el plan anual establecido y el cumplimiento de los requisitos ambientales correspondientes, se mantienen vigentes y actualizadas la Instrucción de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión "Determinación de Hidrocarburos en Agua" y la herramienta informática de gestión "Programa de Toma de Muestras y resultados de HC", que permite mantener el control del cumplimiento y realizar el seguimiento de las tomas programadas.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- **Sistema de Gestión Ambiental**

  En el año 2011 se superaron con éxito la 1° y 2° Auditorias Externas de Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

  Se encuentra programada la 3° Auditoria Externa de mantenimiento, para el mes de junio del corriente año.

  Así mismo, se recibió y superó con éxito la auditoria del ENRE (realizada por la UNSAM) cuyo objetivo es verificar la efectividad de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

- **Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan**

  Desde la última presentación de la COP hasta enero de 2012, se enviaron para su reciclaje, 2491 kg. de papel.

	• **Optimización del uso de impresoras y papel en Sede Central** Con el fin de optimizar el uso de papel y toner en Sede Central, se han instalado impresoras centrales en cada piso de Sede Central, para poder reducir el uso de papel de cada departamento. • **Análisis de HC en Agua** Durante el último semestre del año 2011, se tomaron y analizaron todas las muestras de HC planificadas, obteniéndose resultados que indican el adecuado cumplimiento de lo establecido. Actualmente se encuentra en curso, el Plan Anual en su etapa correspondiente al primer semestre 2012, habiéndose tomado el 100% de las muestras programadas.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• **Sistema de Gestión Ambiental / Re-Certificación** Durante el año 2011 se desarrollaron 32 auditorias internas y se inspeccionó el 100% de las Instalaciones y Emplazamientos Operativos de la Compañía (91 EETT y 3 Almacenes Regionales). Se han recibido y desarrollado 3 días de Auditorias Externas por parte del Ente Certificador, superándose exitosamente todas ellas. Actualmente, se encuentran en desarrollo el Plan 2012 de Auditorias Internas e Inspección de Instalaciones, según el cronograma operacional de actividades de este año. • **Programa de reciclado de Papel de la Fundación Garrahan** Desde el año 2008 se recolectaron y enviaron a la Fundación, 15994 kg. de papel • **Análisis de HC en Agua** Mediante el desarrollo del Programa de Toma de Muestras/Análisis de HC en Agua, se abarca el 100 % de los Puntos de Medición de la Organización, en un período de tiempo equivalente a la Planificación Ambiental Trienal exigida por el Ente de Control (ENRE). Se distribuyen adecuadamente las actividades para alcanzar funcionalmente todos emplazamientos descentralizados de cada Regional, promoviendo un enfoque preventivo para resolver situaciones imprevistas y verificar operativamente, el cumplimiento de los Límites de Vertido establecidos por la normativa de aplicación, para los respectivos sitios.

ANTICORRUPCION	Principio N° 10: *"Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión"*

Acciones

Nuestro Compromiso o Política

Transba privilegia la conducta ética, que priorice el aseguramiento de la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica y de las demás actividades que eventualmente realice la Compañía, con un nivel de calidad, eficacia y eficiencia que satisfaga las expectativas de los usuarios, agentes del mercado eléctrico, accionistas, inversores, proveedores, empleados y de la comunidad; siempre preservando el cumplimiento de las normas legales y minimizando el impacto sobre el medio ambiente.

La aplicación de valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación, como principios en que se basa la acción de la Empresa, es una preocupación constante de la misma y, como tal, es la piedra fundamental del Código de Ética de la Compañía.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

- **Código de Ética / Denuncias**

  Se mantiene vigente el canal de comunicación creado para efectuar denuncias anónimas sobre las posibles infracciones legales o de las normas contenidas en el Código de Ética de la Compañía, el cual se encuentra disponible en la página de Intranet - RRHH y describe principios, valores y normas de conducta como directriz para el correcto comportamiento y/o accionar de los empleados de Transba en su desempeño cotidiano en el ámbito de las distintas actividades que desarrolla la Compañía, así como distintos procedimiento internos de acción ante la toma de conocimiento por parte del personal de conductas prohibidas y/o restringidas en virtud del mencionado Código de Ética y/o de la Ley Aplicable.

- **Comité de Riesgos**

  En el mes de Febrero de 2011 se creó el "Comité de Riesgos". Este proceso está en línea con la aplicación de las normas Sarbanes Oxley (SOX) y con el objetivo de generar un marco de transparencia para las actividades de las Compañías y las consecuencias y registros en sus Estados Contables.

  Fundamentalmente, este proceso fortalece el objetivo fijado por la Dirección General de sostener y mejorar la cultura de Riesgos en todas las actividades de nuestros negocios debiendo ser, indudablemente, un proceso de mejora continua basado en esa cultura.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- **Código de Ética / Denuncias**

  La última versión del Código de Ética se encuentra en vigencia desde el 4 de mayo de 2010. Se mantiene disponible a través de la Red INTRANET y se entrega copia impresa a todo nuevo empleado para su conocimiento y respeto.

  Los medios de comunicación para informar posibles infracciones a la Ley Aplicable o al nuevo Código de Ética, en forma anónima son:

  ✓ Número telefónico gratuito, durante las 24 hs de día, los siete días de la semana

	✓ Correo Postal ✓ Correo electrónico - icono "Código de Ética - Denuncias" ubicado en la Red Informática INTRANET. • **Comité de Riesgos** Dicho Comité es el encargado de la administración y seguimiento de la Matriz de Riesgos de la Compañía, considerada una herramienta de control y de gestión utilizada para identificar los procesos y productos más importantes y el tipo y nivel de riesgos inherentes a sus actividades. El comité se reúne bimensualmente en donde se evalúan la coordinación, revisión y monitoreo de los controles llevados a cabo. Cuatrimestralmente se emite un Informe al Comité de Auditorias con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente, las tareas y procedimientos realizados y las novedades que hubo en el período anterior.
Resultados	**Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**
	• **Código de Ética / Denuncias** Hasta el momento, no se han registrado denuncias por algún tipo de desvío en el cumplimiento del mencionado Código. • **Comité de Riesgos** Se continuarán realizando las reuniones bimensuales y emitiendo cuatrimestralmente Informes al Comité de Auditorias con la actualización de la matriz de riesgos correspondiente.

¿Dónde pueden sus stakeholders encontrar la CoP -además de en el sitio web del Pacto Global de Naciones Unidas-?
www.transba.com.ar